

Organiza:

**Asociación Canaria de Técnicos de Personal
de la Administración Local**



CIF (G-76093616)

Inscrita en el Registro de Asociaciones Profesionales, por Resolución 767 de 01/06/2010
del Director General de Trabajo
(BOC 116 de 15/06/2010).

Colabora:



Federación Canaria de Municipios



**ASOCIACIÓN CANARIA DE TÉCNICOS DE
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**JORNADA
TÉCNICA**

**LA REFORMA
LABORAL**

**Y SU REPERCUSIÓN EN
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

El Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, regula una serie de aspectos que, en el ámbito de gestión de las Administraciones Públicas Locales, tienen una indudable repercusión y unos efectos de significativa trascendencia en sus relaciones con el personal laboral.

Por ello, la Asociación Canaria de Técnicos de Personal de la Administración Local, con la colaboración institucional de la Federación Canaria de Municipios (FECAM), celebra una jornada técnica con la finalidad de exponer, desde una visión fundamentalmente práctica, los aspectos fundamentales de la reforma, sus particularidades (*clasificación profesional, tiempo de trabajo, movilidad funcional, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, negociación colectiva, extinción del contrato de trabajo,...*) y la aplicación a las Administraciones Públicas Locales.

Las jornadas van dirigidas a responsables políticos, técnicos de personal de las Entidades Locales, empleados públicos sujetos al régimen laboral y demás profesionales vinculados con este ámbito de gestión pública.

Objetivo:

- **Proporcionar** un espacio de explicación y debate que facilite la interpretación y la ejecución de las medidas contempladas en el Real decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral.

Lugar de celebración:

SALÓN DE ACTOS
FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS
Avda. 25 de julio, 47
38002 Santa Cruz de Tenerife

Ponente:

D. Antonio Doreste Armas, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Fecha de celebración:

VIERNES 2 DE MARZO DE 2012, DE 16.30 A 19.30 HORAS

INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción asciende a la cantidad de 20 euros, la cual se deberá ingresar en la cuenta corriente de la Asociación de Técnicos de Personal de la Administración local:

La Caja de Canarias 2052 8002 61 33-100694-08

Para cualquier aclaración o mayor información se podrán dirigir al siguiente número de teléfono 647 886 235 o al Departamento de Formación de la FECAM.



ASOCIACIÓN CANARIA DE TÉCNICOS DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

JORNADA TÉCNICA SOBRE LA REFORMA LABORAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2 de marzo de 2012

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: _____

DNI/NIF: _____

Entidad Local _____

Domicilio profesional)/Calle: _____ Núm. _____

Localidad/municipio: _____ CP: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

CARGO O PUESTO ACTUAL

- ☐ Responsable político
- ☐ Técnico de Recursos Humanos.
- ☐ Otro: _____

Fecha: ____/____/____.

Firma

La Caja de Canarias 2052 8002 61 33-100694-08.

Una vez realizado el ingreso, enviar justificante del mismo al fax núm. 922 100 557